

PROMASEO

Quito, 20 de abril del 2014

Señores

Junta General de Accionistas

De PROMASEO Cía. Ltda.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente Yo, CUCHIPARTE TAPIA AIDA JANNETH con C.I. 170927487-0 en mi calidad de Representante Legal en base a los resultados de los Estados Financieros correspondientes del año 2013 he analizado los Informes para lo cual se demuestra que las cuentas presentan un saldo razonable de acuerdo a la cuenta de Bancos el mayor movimiento se tiene en el Banco Procredit reflejado por los cobros de los contratos del año anterior el uno se terminó en el mes del 21 de Enero del 2013 y el segundo fue hasta el 31 de Julio del 2013, las cuentas por Cobrar son recuperables, la mayor incidencia de la Cartera esta en las Cuentas por Cobrar a los Accionistas y anticipos realizados a los proveedores, no se realizó adquisición de maquinaria ya que los Activos que posee puede afrontar las obligaciones hasta esta fecha, la empresa por sus ventas y la facturación este periodo ha tenido una utilidad lo que le permitirá cubrir una nueva obligación se realizará la distribución de las mismas de acuerdo a la ley y en cuanto a los socios todavía se decidirá en una reunión posterior la repartición pero dejando un porcentaje para recapitalización, los Gastos son los estrictamente necesarios con valores mínimos.

Las acciones anteriormente descritas servirán para que el año 2014 el crecimiento de la empresa mayor al año anterior.

Atentamente

Janneth Cuchiparte

C.I. 170927487-0